Sociedad de Médicos del Igualatorio
Médico Quirúrgico, S.A.

memoria económica
2022

IMQ

Sociedad de Médicos del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A.

Cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado
el 31 de diciembre de 2022 e Informe de gestión

IMQ

Deloitte, S.L.
Ercilla, 24
48011 Bilbao
España

Tel: +34 944 44 70 00
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Sociedad de Médicos del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Sociedad de Médicos del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Deloitte, S.L. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 13.650, sección 8ª, folio 188, hoja M-54414, inscripción 96ª. C.I.F.: B-79104469.
Domicilio social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, Torre Picasso, 28020, Madrid.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Transacciones inusuales en inversiones en empresas del Grupo

Descripción	Procedimientos aplicados en la auditoría
Tal y como se indica en la nota 5 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, el saldo del epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo" del balance de la Sociedad recoge el coste de la participación mantenida por la Sociedad en el capital social de Grupo Igualmequisa, S.A.U., entidad que no cotiza en mercados regulados. Dicha inversión supone el elemento principal de las cuentas anuales de la Sociedad, ascendiendo a un importe de 16.968 miles de euros al 31 de diciembre de 2022. Tal y como se describe en las notas 1 y 13 los accionistas de la Sociedad aprobaron a mediados de 2021 la propuesta de inversión realizada por el Grupo SegurCaixa Adeslas. El acuerdo de inversión contempla una serie de condiciones contractuales, entre las cuales, destaca la venta a SegurCaixa Adeslas del 5% del capital social de IMQ Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros. Asimismo, en el contexto de la operación, se otorga a la Sociedad una opción de venta de acciones del Grupo Igualmequisa, S.A. una vez cumplidas las condiciones suspensivas.	Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la obtención de la documentación que soporta la decisión adoptada antes del cierre del ejercicio de aceptar la propuesta de inversión realizada por el Grupo SergurCaixa Adeslas, la obtención y el análisis de los contratos, pactos de socios, actas del Consejo de Administración y reuniones con la Dirección para el entendimiento de la operación y con el objeto de verificar el correcto registro de la operación de acuerdo con el marco de información financiera aplicable a la Sociedad. Asimismo, en nuestra revisión de hechos posteriores, hemos verificado que el precio efectivo por el que han sido enajenadas las acciones las acciones de Grupo Igualmequisa, S.A. con posterioridad a cierre del ejercicio es superior al valor neto contable de la participación registrada en el balance de situación a 31 de diciembre de 2022.

Con fecha 22 de marzo de 2023 (notas 1 y 13), y una vez cumplidas todas las condiciones suspensivas, se ha materializado la operación con la venta del 75,68% de las acciones de Grupo Igualmequisa, S.A. por importe de 210,4 millones de euros, existiendo ventanas de liquidez en ejercicios posteriores para la venta del resto de acciones propiedad de la Sociedad. La interpretación de las cláusulas contenidas en los contratos asociados a dicha transacción, la determinación del impacto que deriva de las mismas en los estados financieros individuales, o el propio registro contable de la transacción, requiere de la aplicación de un alto grado de juicio y de realización de estimaciones significativas. Por tales motivos, la operación llevada a cabo en relación a dicha participación ha sido identificada como un aspecto relevante para nuestra auditoría.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información facilitados en las notas 1, 5.1 y 13 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, en relación con este aspecto, resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Pablo Múgica
Inscrito en el R.O.A.C. nº 18694

5 de abril de 2023

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

DELOITTE, S.L.

2023 Núm. 03/23/00887
96,00 EUR
SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Balances de situación al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31.12.2022	31.12.2021 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		**20.957**	**20.562**
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		**16.968**	**16.965**
Instrumentos de patrimonio	Nota 5	16.968	16.965
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 6	**3.986**	**3.597**
Instrumentos de patrimonio		3.986	3.597
Activos por impuesto diferido	Nota 9	**3**	**-**
ACTIVO CORRIENTE		**18.079**	**17.837**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		**216**	**-**
Activos por impuesto corriente	Nota 9	216	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		**2.357**	**3.063**
Créditos a empresas	Nota 5.2	2.357	3.063
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		**15.506**	**14.774**
Tesorería		15.506	14.774
TOTAL ACTIVO		**39.036**	**38.399**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 2.5).

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.

Balances de situación al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31.12.2022	31.12.2021 (*)
PATRIMONIO NETO		**27.804**	**34.944**
Fondos propios		**27.815**	**34.528**
Capital		**16.965**	**16.965**
Capital escriturado		16.965	16.965
Reservas	Nota 7.1	**9.520**	**6.517**
Legal y estatutarias		3.393	3.393
Otras reservas	Nota 7.2	6.127	3.124
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)		**(687)**	**(687)**
Resultado del ejercicio	Nota 7.3	**10.693**	**11.733**
(Dividendo a cuenta)	Nota 3	**(8.676)**	**-**
Ajustes por cambios de valor		**(11)**	**416**
Instrumentos financieros disponibles para la venta		(11)	416
	Nota 7.4		
PASIVO NO CORRIENTE		**-**	**131**
Pasivos por impuesto diferido		**-**	**131**
	Nota 9		
PASIVO CORRIENTE		**11.232**	**3.324**
Otros pasivos financieros		**8.838**	**339**
Deudas a corto plazo		8.838	339
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 8	**2.061**	**2.533**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 8	**333**	**452**
Acreedores varios	Nota 8	329	262
Pasivos por impuesto corriente		-	190
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 9	4	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**39.036**	**38.399**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 2.5).

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de euros)

	Notas	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021 (*)
OPERACIONES CONTINUADAS:			
Importe neto de la cifra de negocios	**Nota 10.1**	**10.854**	**12.700**
Otros gastos de explotación	**Nota 10.2**	**(1.102)**	**(1.320)**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**9.752**	**11.380**
Ingresos financieros	**Nota 6**	**-**	**62**
En terceros		-	62
Gastos financieros		**(1)**	**-**
Por deudas con terceros		(1)	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	**Nota 6**	**695**	**(41)**
Imputación al resultado por activos financieros a valor razonable con cambios en el P.N.		695	(41)
RESULTADO FINANCIERO		**694**	**21**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**10.446**	**11.401**
Impuesto sobre beneficios	**Nota 9**	**247**	**332**
RESULTADO DEL EJERCICIO		**10.693**	**11.733**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 2.5).

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de euros)

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		**10.693**	**11.733**
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Por valoración de instrumentos financieros			
Activos financieros a valor razonable	Nota 7.4	(14)	543
Efecto impositivo	Nota 9	3	(130)
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		**(11)**	**413**
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Activos financieros a valor razonable	Nota 7.4	(547)	41
Efecto impositivo	Nota 9	131	(10)
Total de transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		**(416)**	**31**
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		**10.266**	**12.177**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 2.5).

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de euros)

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Capital (Nota 7.1)	Reservas (Nota 7.2)	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Dividendo a cuenta	Acciones propias (Nota 7.3)	Ajustes por cambios de valor (Nota 7.4)	Total
Saldo al 1 de enero de 2021	**16.965**	**5.723**	**10.433**		**(277)**	**(28)**	**32.816**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	11.733	-	-	444	12.177
(-) Distribución dividendo	-	-	(9.628)	-	-	-	(9.628)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	794	(805)	-	(410)	-	(421)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	**16.965**	**6.517**	**11.733**		**(687)**	**416**	**34.944**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	10.693	-	-	(427)	10.266
(-) Distribución dividendo	-	-	(8.108)	(8.676)	-	-	(16.784)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	3.003	(3.625)	-	-	-	(622)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	**16.965**	**9.520**	**10.693**	**(8.676)**	**(687)**	**(11)**	**27.804**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 2.5).

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

Estado de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de euros)

	Notas de la memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		**9.275**	**12.078**
Resultado del ejercicio antes de impuestos		**10.446**	**11.401**
Ajustes al resultado:		**(11.549)**	**(12.721)**
- Ingresos financieros	Nota 10.1	(10.854)	(12.762)
- Variación de valor razonable en instrumentos financieros	Nota 6	(695)	41
Cambios en el capital corriente		**(22)**	**444**
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 5.2	529	(700)
- Acreedores y otras cuentas a pagar	Nota 8	(551)	1.004
- Otros activos y pasivos no corrientes		-	140
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		**10.400**	**12.954**
- Cobros de dividendos	Nota 10.1	10.854	12.762
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(454)	192
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		**(435)**	**321**
Pagos por inversiones		**(4.180)**	**-**
- Empresas del grupo y asociadas	Nota 5	(3)	-
- Instrumentos de patrimonio	Nota 6	(4.000)	-
- Otros activos financieros		(177)	-
Cobros por desinversiones		**3.745**	**321**
- Instrumentos de patrimonio	Nota 6	3.745	321
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		**(8.108)**	**(10.063)**
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		**-**	**(410)**
- Adquisición de acciones propias	Nota 7	-	(410)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		**(8.108)**	**(9.653)**
- Dividendos	Nota 3	(8.108)	(9.653)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		**732**	**2.336**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**14.774**	**12.438**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		**15.506**	**14.774**

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 2.5).

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

1. Actividad

La mercantil Sociedad de Médicos del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A., con CIF A95.272.936 y domicilio en Bilbao, C/Máximo Aguirre nº 18-bis, 2ª planta se constituyó en Bilbao el 29 de julio de 2003 y tiene por objeto social la tenencia y administración de valores de las sociedades filiales y participadas, suscripción y adquisición de participaciones en sociedades y prestación de servicios de asesoramientos y otros similares en las sociedades en las que participa.

Sociedad de Médicos del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. es la sociedad dominante del Grupo Igualmequisa, S.A. que incluye diversas sociedades que tienen su residencia en la Comunidad Autónoma del País Vasco, siendo su actividad principal la de prestación de seguros de salud y la de servicios sanitarios.

Sociedad de Médicos del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. deposita sus cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Vizcaya.

La Sociedad lleva inmersa durante los últimos ejercicios en un proceso corporativo destinado a solventar las distintas inquietudes planteadas en su accionariado. Los accionistas de la Sociedad aprobaron a mediados de 2021, entre las distintas opciones existentes, la propuesta realizada por el Grupo SegurCaixa Adeslas. Desde entonces se han venido llevando a cabo determinados procesos a tal efecto, alcanzando un acuerdo entre las partes durante el primer semestre del ejercicio 2022. El acuerdo de inversión contempla la venta a Grupo Iquimesa, S.L.U. (Grupo SegurCaixa Adeslas) del 5% del capital social de IMQ, S.A. de Seguros y Reaseguros (en adelante, "IMQ Seguros") por parte de la dependiente Grupo Igualmequisa, S.A. (en adelante, Grupo Igualmequisa), así como la venta de acciones de dicha dependiente Grupo Igualmequisa, en número sin determinar a la fecha de la firma del acuerdo. La efectividad de dicho acuerdo de inversión quedaba supeditado al cumplimiento de determinadas condiciones suspensivas, las cuales se encuentran consumadas a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. Los trámites que legalmente correspondían para la culminación de lo dispuesto en el acuerdo de inversión han finalizado el pasado 22 de marzo de 2023. En dicha fecha y con carácter previo a la formalización definitiva de los acuerdos, la Sociedad, en su condición de Accionista Único de Grupo Igualmequisa, ha aprobado la distribución de un dividendo con cargo a reservas de 14,2 millones de euros, importe destinado a la compra de acciones de la Sociedad. Derivado de la formalización de la operación, Grupo Iquimesa, S.L.U. ha tomado una participación mayoritaria de Grupo Igualmequisa, S.A. del 75,68%, pasando a ser la sociedad dominante directa de ésta última, habiendo desembolsado por dicho porcentaje de participación un importe de 210,38 millones de euros. Los importes recibidos de la venta de la participación y del dividendo con cargo a reservas, junto con un importe de 4,7 millones de euros registrados en la tesorería de la Sociedad, han sido destinados a la adquisición de acciones a distintos accionistas de la Sociedad, que representaban el 76,87% de su capital social. Posteriormente, con fecha 27 de marzo de 2023, se ha formalizado una operación de reducción del capital social de la Sociedad, mediante la amortización de 899.372 acciones propias. En consecuencia, el capital social de la Sociedad a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales asciende a un importe de 3,9 millones de euros. Por último, en el acuerdo de inversión se contemplan determinadas ventanas de liquidez en ejercicios posteriores para la venta del resto de acciones de la Sociedad.

2. Bases de presentación

2.1. Marco normativo de información financiera

Las presentes cuentas anuales se han formulado por los Administradores de la Sociedad de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la misma, que es el establecido en:

a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.

b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016 y por Real Decreto 1/2021, y sus adaptaciones sectoriales.

c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2. Imagen fiel

Las presentes cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera descrito anteriormente y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestra la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad el 30 de marzo de 2023, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 21 de junio de 2022.

2.3. Principios contables

Para la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables generalmente aceptados.

No existe principio contable obligatorio alguno que, siendo significativo su efecto en la elaboración de las cuentas anuales adjuntas, se haya dejado de aplicar.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las presentes cuentas anuales de la Sociedad los Administradores de la misma han utilizado estimaciones y juicios que afectan a la aplicación de las políticas contables y a la cuantificación de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en estas cuentas anuales se refieren a:

- La valoración de las inversiones financieras y, en particular, las inversiones en las sociedades participadas (Notas 5 y 6).

- El impuesto sobre beneficios (Nota 9).

Estas estimaciones están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio y se revisan periódicamente. Sin embargo, es posible que, bien estas revisiones periódicas, bien acontecimientos futuros obliguen a modificar las estimaciones en próximos ejercicios. En ese caso, los efectos de los cambios de las estimaciones se registrarían de forma prospectiva en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese ejercicio y periodos sucesivos.

En el presente ejercicio no existe cambio alguno en las estimaciones contables que sea significativo y que afecte al ejercicio actual o que se espera que pueda afectar a los ejercicios futuros.

Los Administradores de la Sociedad no tienen constancia de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente, por lo que las presentes cuentas anuales se han elaborado bajo el principio de empresa en funcionamiento.

2.5. Comparación de la información

La aplicación de los criterios contables en los ejercicios 2021 y 2022 ha sido uniforme, no existiendo, por tanto, operaciones o transacciones que se hayan registrado siguiendo principios contables diferentes que pudieran originar discrepancias en la interpretación de las cifras comparativas de ambos periodos.

2.6 Agrupación de partidas y elementos recogidos en varias partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiéndose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

2.7 Cuentas consolidadas

La Sociedad es cabecera de un grupo de entidades dependientes, y de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del grupo Sociedad de Médicos del Igualatorio Médico Quirúrgico del ejercicio 2022 han sido formuladas por los Administradores, en reunión de su Consejo de Administración celebrado el día 30 de marzo de 2023. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Sociedad de Médicos del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. celebrada el 21 de junio de 2022 y depositadas en el Registro Mercantil de Bilbao.

2.8 Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance.

2.9 Corrección de errores

En el presente ejercicio no se ha realizado ningún ajuste por corrección de errores.

2.10 Moneda de presentación

Las cuentas anuales se han expresado, salvo indicación concreta en contrario, en miles de euros.

3. Distribución de resultados

Los Administradores de la Sociedad propondrán a la Junta General de accionistas la siguiente distribución del resultado del ejercicio 2022:

	Miles de euros
	31.12.2022
Base de Reparto	
Resultado del ejercicio	10.693
	10.693
Distribución	
A reservas voluntarias	2.017
Dividendo a cuenta	8.676
Total	**10.693**

En reunión del 19 de diciembre de 2022, el Consejo de Administración de la Sociedad ha aprobado la distribución a los accionistas de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2022 por importe de 8.676 miles de euros (2021: 8.108 miles de euros aprobados en enero de 2022 y pagados durante el ejercicio 2022). El citado dividendo ha sido liquidado durante el mes de enero de 2023.

Esta cantidad a distribuir no excede de los resultados obtenidos en el último ejercicio, deducida la estimación del Impuesto sobre Sociedades a pagar sobre dichos resultados, en línea con lo establecido en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital.

Los estados contables formulados de acuerdo con los registros legales ponen de manifiesto la existencia de liquidez y resultado distribuible suficiente para la distribución del mencionado dividendo. El estado contable provisional referido al 19 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	19.12.2022
Beneficio Neto	10.741
Cantidad máxima de posible distribución	**10.741**
Dividendo a cuenta propuesto	8.676
Liquidez disponible	
Tesorería	15.667
Inversiones financieras y deudores	1.923
(-) Pasivos	(1.781)
Liquidez disponible	**15.809**

4. Normas de valoración

Conforme a lo indicado en la nota 2, la Sociedad ha aplicado el marco normativo de información financiera vigente a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales. En este sentido, se detallan a continuación aquellas políticas que son específicas a la actividad de la Sociedad y aquellas consideradas significativas atendiendo a la naturaleza de sus actividades:

4.1 Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

a. Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

   Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

   i) Créditos por operaciones comerciales originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y

   ii) Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

b. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: se incluyen en esta categoría los activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede su clasificación en la categoría anterior. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio designados irrevocablemente por la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial, siempre y cuando no se mantengan para negociar y no deban valorarse a coste.

c. Activos financieros a coste; se incluyen en esta categoría los instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas. A estos efectos, se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce control conjunto con uno o más socios.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los activos financieros incluidos en la categoría de valor razonable con cambios en el patrimonio neto se registrarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las inversiones clasificadas en la categoría c) anterior se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

Por su parte, el efectivo y equivalentes al efectivo del balance de situación incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento de tres meses desde su fecha de adquisición o menos y los descubiertos bancarios. Las inversiones con vencimiento superior a tres meses se clasifican como "Otros activos financieros". En el balance, los descubiertos bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente. La Sociedad carece de descubiertos a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un "test de deterioro". Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. El registro del deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. Adicionalmente:

- Para los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el patrimonio neto se presumirá que existe deterioro ante una caída de un año y medio o de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación del valor. En estos casos, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.
- Respecto a las correcciones valorativas relativas a las participaciones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas, se entiende como valor recuperable el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. A estos efectos, se tomará como referencia el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes que correspondan a elementos identificables en el balance de la participada a en la fecha de la valoración.
- En el caso de los instrumentos financieros a coste amortizado, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasiones una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, se dotan las correcciones valorativas por deterioro como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. En particular, respecto a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el deterioro se evalúa en función de las expectativas de cobro futuras basadas en la experiencia de cobro al deudor y la información disponible sobre su solvencia a la fecha de formulación de las cuentas anuales.

En cualquier caso, si posteriormente la pérdida por deterioro disminuyese se registra su reversión como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite del valor en libros del crédito que estaría reconocido si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no tiene ningún riesgo de crédito ni de interés o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no tiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en la que se retengan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

4.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Sociedad se clasifican en las categorías de valoración de "Pasivos financieros a coste amortizado", siendo aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.3 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio se reconocen directamente en patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.4 Impuesto sobre Beneficios

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se registran de acuerdo con los siguientes criterios:

a) Los créditos fiscales derivados de pérdidas fiscales (bases imponibles negativas) susceptibles de compensación en ejercicios futuros se registran como activo, únicamente en la medida en que resulte probable que el grupo fiscal disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

b) Las bonificaciones y deducciones permitidas en la cuota se consideran como una minoración en el importe del impuesto sobre sociedades del ejercicio. La parte no aplicada de las mismas en el ejercicio en que se generaron se registran como activo, únicamente en la medida en que resulte probable que el grupo fiscal disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

c) Los activos y pasivos por impuesto diferido, derivados de diferencias temporarias, que surgen como consecuencia de la aplicación de diferentes criterios de imputación a efectos fiscales que los aplicables a efectos contables, en virtud de sus respectivas normativas, se registran de acuerdo con los siguientes criterios:

c.1) Los activos por impuesto diferido se registran únicamente en la medida en que resulte probable que el grupo fiscal disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los pasivos por impuesto diferido se registran en todo caso.

c.2) Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Sociedad de Médicos del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. tributa, junto con ciertas sociedades del grupo de la que es dominante, en régimen de declaración consolidada. Como consecuencia de ello, el saldo a cobrar o a pagar derivado de la declaración consolidada del impuesto sobre sociedades de cada ejercicio incluye saldos a cobrar de, o a pagar a cada sociedad del grupo, los cuales se registran en el epígrafe correspondiente del balance de la Sociedad.

En el ámbito fiscal es aplicable, para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades, la Norma Foral de Bizkaia 11/2013 que sustituyó a la Norma Foral 3/1996. El Consejo de Administración de la Sociedad ha realizado los cálculos de los importes asociados con este impuesto para el presente ejercicio y aquellos abiertos a inspección de acuerdo con la normativa foral en vigor al cierre de cada ejercicio.

4.5 Provisiones

Las provisiones por pasivos que resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán, se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales los Administradores de la sociedad consideran que no existen pasivos indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán, determinados por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita, que motive la necesidad de dotar provisión alguna.

4.6 Ingresos y gastos

En su caso, los ingresos por ventas se valoran por el precio acordado, descontándose, en su caso el efecto de los intereses implícitos incorporados al nominal de los créditos.

Los gastos de cualquier naturaleza se registran por el valor de la factura recibida o por el costo de la contraprestación que se satisface, y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en función del criterio de devengo.

4.7 Transacciones entre partes vinculadas

Se consideran partes vinculadas:

a) Las sociedades dependientes de la sociedad y todas aquéllas que forman parte del perímetro de consolidación de ésta.

b) Los Administradores de la sociedad, de la sociedad dominante última y de las sociedades dependientes de ésta.

Estas operaciones se contabilizan de acuerdo con las normas generales, en consecuencia, los elementos objeto de la transacción se contabilizan en el momento inicial por el precio acordado, si equivale a su valor razonable, aplicando, en su valoración posterior lo previsto para las restantes partidas del activo o del pasivo. En particular son aplicables las normas descritas para los préstamos y partidas a cobrar.

4.8 Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

Los activos y los pasivos se clasifican en función de su vencimiento, considerando como corrientes aquellos cuyo vencimiento, a partir de la fecha del balance, es inferior a doce meses, y no corrientes los de vencimiento superior a doce meses.

4.9 Medio ambiente

En su caso, los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren. Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

5. Activos financieros

A continuación, presentamos su desglose:

	Miles de euros					
	31.12.2022			31.12.2021		
	Instrumentos de patrimonio	Créditos, derivados y otros	Total	Instrumentos de patrimonio	Créditos, derivados y otros	Total
Activos financieros a largo plazo -						
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto (Nota 6)	3.986	-	**3.986**	3.597	-	**3.597**
Activos financieros a coste (Nota 5.1)	16.968	-	**16.968**	16.965	-	**16.968**
	20.954	**-**	**20.954**	**20.562**	**-**	**20.562**
Activos financieros a corto plazo -						
Activos financieros a coste amortizado	-	2.357	**2.357**	-	3.063	**3.063**
	-	**2.357**	**2.357**	**-**	**3.063**	**3.063**
	20.954	**2.357**	**23.311**	**20.562**	**3.063**	**23.625**

5.1 Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

Este epígrafe del balance de situación recoge, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el coste de adquisición de la participación en el capital social de la sociedad "Grupo Igualmequisa, S.A.", siendo propietaria de 6.000.000 acciones, que representa el 100% del capital social de esta sociedad (en el ejercicio 2021 la sociedad era propietaria de 5.999.946 acciones, que representaba el 99,99% del capital social). Con fecha 28 de marzo de 2022, Sociedad de Médicos del IMQ, S.A. ha adquirido el 0,01% de las acciones de Grupo Igualmequisa, S.A. a EPSV Montepío del Igualatorio, ostentando de esta manera el 100% de dicha sociedad.

Los datos de esta sociedad son los siguientes:

Grupo Igualmequisa, S.A.	**A95274478**	
Actividad	Tenencia y administración de valores de las sociedades filiales y participadas, suscripción y adquisición de participaciones en sociedades y prestación de servicios de asesoramiento y otros similares en las sociedades en las que participa.	
Domicilio	Bilbao C/Máximo Aguirre nº 18-bis 2ª	
	31.12.2022	31.12.2021
Fracción de capital	100%	99,999%

	Miles de euros	
	31.12.2022	**31.12.2021**
Capital total	16.980	16.980
Reservas y resultados de ejercicios anteriores	100.531	98.169
Dividendo a cuenta	(9.686)	(12.700)
Ajustes por cambios de valor	68	572
Resultados del ejercicio:		
- por explotación	14.280	16.134
- resto	505	96
Total patrimonio neto	**122.678**	**119.251**
Valor teórico de la participación	122.678	119.250
Valor contable de la participación	16.968	16.965
Diferencia	105.710	102.285
Dividendos recibidos en el ejercicio	10.854	12.700

5.2 Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo

El importe de esta cuenta corresponde al saldo de las deudas que diferentes empresas que componen el grupo fiscal mantienen con la sociedad como resultado de la liquidación del Impuesto sobre Sociedades consolidado del ejercicio. Su detalle es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2022	**31.12.2021**
Avances Médicos, S.A.	5	-
Hemobesa, S.L.	119	82
Igurco Centros Gerontológicos, S.L.U.	252	184
Igurco Gestión, S.L.	42	41
Igurco Servicios Sociosanitarios, S.L.U.	76	51
Igurco Araba, S.L.U.	-	41
IMQ Analíticas, S.L.	634	1.710
IMQ Anatomía Patológica, S.L.U.	40	72
IMQ Club Vidalis, S.A.U.	7	7
IMQ de Prevención, S.L.U.	591	470
Instituto de Medicina Integral de Bilbao, S.L.	1	-
Instituto Oncológico IMQ Bilbao, S.L.U.	-	2
Instituto Urológico de Tecnología Avanzada-INSUTEK, S.L.	58	33
Medical Prevención XXI, S.L.U.	22	9
Orue XXI, S.L.U.	36	-
Prevenor, S.L.U.	115	94
Sociedad Inmobiliaria del IMQ, S.A.	320	237
Traumatología DAM, S.L.	-	4
Unidad de medicina de urgencias IMQ, S.L.U.	17	14
Zorrozaurreko Mediku Kontsultategiak, S.L.U.	22	12
	2.357	**3.063**

6. Inversiones financieras a largo plazo

En este epígrafe se registran las inversiones financieras en instrumentos de patrimonio de sociedades cotizadas y fondos de inversión, clasificadas en la categoría de 'Inversiones financieras a valor razonable con cambios en el patrimonio neto' (Nota 4.1).

El movimiento habido en el ejercicio 2022 y 2021 en esta cuenta del balance es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	**2021**
Saldo al inicio del ejercicio	**3.597**	**3.374**
Altas del ejercicio	4.000	-
Bajas del ejercicio	(3.597)	(361)
Variación de valor razonable	(14)	584
Saldo al cierre del ejercicio	**3.986**	**3.597**
Del que:		
Coste de adquisición	4.000	3.050
Plusvalías (Minusvalías) al cierre	(14)	547
	3.986	**3.597**

Durante el ejercicio 2022 las altas se corresponden con la adquisición de un fondo de inversión por importe de 4.000 miles de euros.

Dichas inversiones no han generado ingresos financieros en el ejercicio 2022 (62 miles de euros en el ejercicio 2021, registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – De participaciones en instrumentos de patrimonio, en terceros" de la cuenta de pérdidas y ganancias).

Las enajenaciones de inversiones realizadas en el ejercicio 2022 han generado beneficios por importe total de 695 miles de euros, registrados en los epígrafes "Variación de valor razonable en instrumentos financieros – Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto" de la cuenta de pérdidas y ganancias (pérdidas por importe de 41 miles de euros en el ejercicio 2021).

7. Fondos propios

7.1 Capital escriturado

El capital social asciende a 16.965 miles de euros, representado por 1.170.000 acciones de 14,5 euros de valor nominal cada una de ellas, íntegramente suscritas y totalmente desembolsadas.

Derivado de la operación societaria descrita en la Nota 1, la Sociedad ha procedido durante el 2023 a reducir el capital social en los términos explicados en dicha nota.

7.2 Reserva legal

De acuerdo con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado (artículo 299 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital). Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

La reserva legal está constituida al 100% al cierre de los ejercicios 2022 y 2021.

7.3 Acciones Propias

Los movimientos habidos en las acciones propias en cartera de la Sociedad han sido los siguientes:

	Miles de euros		
	Nº acciones	**Valor nominal**	**Precio compra**
Saldo al final del ejercicio 2020	**2.000**	**29**	**277**
Ventas en el ejercicio	-	-	-
Compras en el ejercicio	2.000	29	410
Saldo al final del ejercicio 2021	**4.000**	**58**	**687**
Ventas en el ejercicio	-	-	-
Compras en el ejercicio	-	-	-
Saldo al final del ejercicio 2022	**4.000**	**58**	**687**

Durante el ejercicio 2021 se adquirieron 2.000 acciones propias por importe total de 410 miles de euros, sin que se hayan transmitido a profesionales. Durante este ejercicio no se han adquirido acciones propias.

7.4 Ajustes por cambios de valor

El saldo incluido en "Ajustes por cambios de valor" en el patrimonio neto corresponde al importe neto de impuestos de aquellas variaciones del valor razonable de dichos instrumentos financieros. Cuando se produce la venta de los activos financieros las variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El movimiento del ejercicio 2022 y 2021 se presenta a continuación:

	Miles de euros	
	2022	**2021**
Saldo al inicio del ejercicio	416	(28)
Traspaso a resultados	(416)	31
Variación del valor razonable de los activos disponibles para la venta (Nota 6)	(11)	413
Saldo al cierre del ejercicio	**(11)**	**416**

8. Pasivos financieros

Dentro de esta categoría del balance de situación se recogen los pasivos por operaciones comerciales y no comerciales, tanto con terceros como con sociedades del Grupo (Nota 1), clasificadas en la categoría de 'Pasivos financieros a coste amortizado', de acuerdo con el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	31.12.2022	**31.12.2021**
A corto plazo-		
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 8.2)	2.061	2.533
Acreedores comerciales y otras deudas a pagar	329	262
Hacienda Pública acreedora por impuesto sobre sociedades (Nota 9)	-	190
Otras deudas con las Administraciones Públicas	4	-
Otros pasivos financieros	8.838	339
	11.232	**3.324**

Dentro de "otros pasivos financieros", se recoge el importe de 8.676 miles de euros que se corresponde con el dividendo a cuenta aprobado en diciembre del 2022 el cual ha sido liquidado en enero del 2023 (Nota 3).

8.1 Información sobre el periodo medio de pago

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	Días	
	2022	**2021**
Periodo medio de pago a proveedores	34	27
Ratio de operaciones pagadas	34	27
Ratio de operaciones pendientes de pago	26	31
	Miles de euros	
Total pagos realizados	1.589	1.166
Total pagos pendientes	9	92

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas en cada ejercicio.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

A continuación, se detalle el volumen monetario y número de facturas pagadas dentro del plazo legal establecido.

	2022	**2021**
Volumen monetario (miles de euros)	1.461	1.065
Porcentaje sobre el total de pagos realizados	92%	91%
Número de facturas	811	175
Porcentaje sobre el total de facturas	99%	89%

8.2 Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo

Las deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo recogen las deudas por la liquidación del impuesto de sociedades consolidado del ejercicio en la parte que es atribuible a las diferentes empresas que componen el grupo fiscal. Su detalle es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2022	**31.12.2021**
Avances Médicos, S.A.	-	71
Clínica Vicente San Sebastián, S.A.	1.421	2.168
División de prevención IMQ, S.L.	4	2
Grupo Igualmequisa, S.A.	310	197
Instituto Oncológico IMQ Bilbao, S.L.U.	2	-
Igurco Araba, S.L.U	134	-
Igurco Residencias Sociosanitarias, S.L.U.	102	48
Sociedad de Servicios Clínicos IMQ, S.L.U.	14	9
Sociedad de Servicios Generales IMQ, S.L.U.	36	38
Traumatología DAM, S.L.	38	-
	2.061	**2.533**

9. Impuesto sobre sociedades y situación fiscal

La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2022 es la correspondiente a la Norma Foral 11/2013 de 5 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades.

A partir del ejercicio 2006, la Sociedad de Médicos del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. y algunas de sus sociedades dependientes tributan en el Impuesto sobre Sociedades en el Régimen Especial de Consolidación Fiscal, siendo la Sociedad dominante del mismo.

Los cálculos para la obtención del gasto propio del Impuesto sobre Sociedades y la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades y el detalle del impuesto a pagar son como sigue:

	Miles de euros					
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Resultado antes de impuestos	**10.446**	**11.401**	**-**	**-**	**10.446**	**11.401**
Aumentos						
Diferencias permanentes – Otras	1	3	28	12	29	15
Disminuciones						
Diferencias permanentes - Dividendos	(10.854)	(12.731)	-	-	(10.854)	(12.731)
Diferencias permanentes - Otras	-	-	(650)	-	(650)	-
Base Imponible (Resultado fiscal)	**(407)**	**(1.327)**	**(622)**	**12**	**(1.029)**	**(1.315)**
Cuota devengada	24,00%	24,00%			**(247)**	**(316)**
Pagos fraccionados					(241)	(16)
Deducciones					-	-
Retenciones					(24)	(8)
Cuota líquida					**(512)**	**(340)**

Los epígrafes "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo" y "Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo" presentan la deuda de la Hacienda Foral de Bizkaia por la liquidación del Impuesto sobre Sociedades consolidado del ejercicio de acuerdo con el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	31.12.2022	31.12.2021
Saldos deudores con grupo por IS (Nota 5.2)	(2.357)	(3.063)
Saldos acreedores con grupo por IS (Nota 8.2)	2.061	2.533
Subtotal sociedades del grupo	**(296)**	**(530)**
Por impuesto corriente propio	512	340
Total – Cuenta a cobrar (pagar) por IS	**216**	**(190)**

El Gasto por Impuesto sobre Sociedades devengado en los ejercicios 2022 y 2021 se ha calculado aplicando el 24% sobre el resultado contable ajustado por las diferencias permanentes, su detalle es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Cuota al 24% sobre la Base Imponible ajustada con las diferencias permanentes	(247)	(316)
Regularizaciones	-	(16)
GASTO POR IMPUESTO DE SOCIEDADES DEL EJERCICIO	**(247)**	**(332)**

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen créditos fiscales por pérdidas ni deducciones generadas en el ejercicio o en ejercicios anteriores que se encuentren pendientes de aplicación.

El saldo de las partidas de activo y pasivo por impuesto diferido se corresponde al ajuste de la valoración de determinadas inversiones financieras registradas directamente en el patrimonio neto.

El movimiento durante los ejercicios 2022 y 2021 en los activos y pasivos por impuestos diferidos ha sido como sigue:

	Miles de euros	
Activos por impuesto diferido:	Instrumentos financieros (Nota 6)	Total
Saldo inicial año 2021	**15**	**15**
(Cargo) Abono a patrimonio neto	(15)	(15)
Saldo final año 2021	**-**	**-**
(Cargo) Abono a patrimonio neto	3	3
Saldo final año 2022	**3**	**3**

	Miles de euros	
Pasivos por impuesto diferido:	Instrumentos financieros (Nota 6)	Total
Saldo inicial año 2021	**(6)**	**(6)**
(Cargo) Abono a patrimonio neto	(125)	(125)
(Cargo) Abono a resultados	-	-
Saldo final año 2021	**(131)**	**(131)**
(Cargo) Abono a patrimonio neto	-	-
(Cargo) Abono a resultados	131	131
Saldo final año 2022	**-**	**-**

La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación. Como consecuencia de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación legal vigente, podrían devengarse pasivos adicionales como resultado de una inspección por parte de la administración tributaria competente, si bien los Administradores de la Sociedad considera que su resultado no tendría efectos significativos sobre el patrimonio social.

10. Ingresos y gastos

10.1 Importe neto de la cifra de negocios

Se corresponde con los ingresos de participaciones en capital (grupo), provenientes de los dividendos percibidos de la Sociedad "Grupo Igualmequisa, S.A." (Nota 5.1).

10.2 Otros gastos de explotación

El detalle de esta partida de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2022 y 2021 se presenta a continuación:

	Miles de euros	
	2022	**2021**
Otros gastos de explotación		
Servicios de profesionales	737	1.111
Servicios prestados por sociedades del grupo (*)	48	14
Otros servicios	318	195
	1.102	**1.320**

(*) Servicios de administración y gestión prestados por Grupo Igualmequisa, S.A. (Nota 1). Estos servicios se encuentran íntegramente abonados al cierre del ejercicio 2022 y 2021.

La Sociedad no cuenta con personal en plantilla a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

11. Otra información

11.1 Retribución del Consejo de Administración y Alta Dirección

Durante los ejercicios 2022 y 2021, los Administradores no han percibido retribución alguna en concepto de sueldos, dietas y remuneraciones en especie, primas o participación en beneficios por su labor de consejeros por parte de la Sociedad. No se han recibido acciones, no han vendido ni ejercido opciones sobre acciones, como otros derechos relaciones con planes de pensiones ni pólizas de seguro a su favor, ni se han concedido préstamos, anticipos ni similares.

La responsabilidad civil de Administradores se encuentra asegurada con entidades de seguros de primer nivel y ajenas al grupo. Las primas son satisfechas por la sociedad Grupo Igualmequisa, S.A.

La Dirección del Grupo de sociedades que encabeza Sociedad de Médicos del IMQ, S.A. sigue las políticas económicas y financieras definidas por los Consejos de Administración de Grupo Igualmequisa, S.A. e Igualatorio Médico Quirúrgico S.A. de Seguros y Reaseguros.

La Sociedad no cuenta con personal de Alta Dirección dado que dichas funciones son asumidas a nivel de Grupo Igualmequisa, S.A. y a nivel de IMQ, S.A. de Seguros y Reaseguros.

11.2 Situación de conflicto de interés de los Administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, los Administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración durante 2022 han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley.

Ninguno de los Administradores se encuentra en ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad.

11.3 Retribución y actividades de los auditores

Los auditores de la Sociedad no prestan otros servicios diferentes al de auditoría de cuentas individuales y consolidadas. Los honorarios percibidos por la firma Deloitte, S.L. por la realización de la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2022 referidos a las cuentas anuales individuales de la sociedad ascienden a 4 miles de euros (4 miles de euros en el ejercicio 2021). Por lo que se refiere a las cuentas anuales consolidadas, estos ascienden a 31 miles de euros en 2022 (31 miles de euros en 2021).

11.4 Operaciones con partes vinculadas

Los saldos y transacciones con partes vinculadas se encuentran detalladas en las notas correspondientes de la presente memoria.

12. Información medioambiental

La sociedad no tiene inmovilizado, ni ha incurrido en gastos, ni existen provisiones o contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, que deban ser incluidas en este capítulo conforme a la Orden del Ministerio de Economía de 8 de octubre de 2001.

13. Hechos posteriores al cierre

En la Nota 1 de las presentes cuentas anuales se hace mención a la situación en la que se encuentra el proceso corporativo en el que la Sociedad lleva inmersa durante los últimos ejercicios.

Excepto por lo indicado en el párrafo anterior, no se han producido otros hechos significativos que afecten a los presentes estados financieros con fecha posterior al cierre.

INFORME DE GESTIÓN

OPERACIONES SOCIETARIAS Y ESTRUCTURA ACCIONARIAL

Sociedad de Médicos del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. (en adelante, "Sociedad de Médicos" o "Sociedad dominante") y sociedades dependientes han venido configurando un grupo consolidado de empresas que desarrolla básicamente sus operaciones en el sector de la salud y los seguros de salud.

Hasta el 22 de marzo de 2023 la sociedad dominante última ha sido Sociedad de Médicos del IMQ, S.A. (Nota 1). La Sociedad lleva inmersa durante los últimos ejercicios en un proceso corporativo destinado a solventar las distintas inquietudes planteadas en su accionariado. Los accionistas de la Sociedad aprobaron a mediados de 2021, entre las distintas opciones existentes, la propuesta realizada por el Grupo SegurCaixa Adeslas. Desde entonces se han venido llevando a cabo determinados procesos a tal efecto, alcanzando un acuerdo entre las partes durante el primer semestre del ejercicio 2022. El acuerdo de inversión contempla la venta a Grupo Iquimesa, S.L.U. (Grupo SegurCaixa Adeslas) del 5% del capital social de IMQ, S.A. de Seguros y Reaseguros (en adelante, "IMQ Seguros") por parte de la dependiente Grupo Igualmequisa, S.A. (en adelante, Grupo Igualmequisa), así como la venta de acciones de dicha dependiente Grupo Igualmequisa, en número sin determinar a la fecha de la firma del acuerdo. La efectividad de dicho acuerdo de inversión quedaba supeditado al cumplimiento de determinadas condiciones suspensivas, las cuales se encuentran consumadas a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. Los trámites que legalmente correspondían para la culminación de lo dispuesto en el acuerdo de inversión han finalizado el pasado 22 de marzo de 2023. En dicha fecha y con carácter previo a la formalización definitiva de los acuerdos, la Sociedad, en su condición de Accionista Único de Grupo Igualmequisa, ha aprobado la distribución de un dividendo con cargo a reservas de 14,2 millones de euros, importe destinado a la compra de acciones de la Sociedad. Derivado de la formalización de la operación, Grupo Iquimesa, S.L.U. ha tomado una participación mayoritaria de Grupo Igualmequisa, S.A. del 75,68%, pasando a ser la sociedad dominante directa de ésta última, habiendo desembolsado por dicho porcentaje de participación un importe de 210,38 millones de euros. Los importes recibidos de la venta de la participación y del dividendo con cargo a reservas, junto con un importe de 4,7 millones de euros registrados en la tesorería de la Sociedad, han sido destinados a la adquisición de acciones a distintos accionistas de la Sociedad, que representaban el 76,87% de su capital social. Posteriormente, con fecha 27 de marzo de 2023, se ha formalizado una operación de reducción del capital social de la Sociedad, mediante la amortización de 899.372 acciones propias. En consecuencia, el capital social de la Sociedad a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales asciende a un importe de 3,9 millones de euros. Por último, en el acuerdo de inversión se contemplan determinadas ventanas de liquidez en ejercicios posteriores para la venta del resto de acciones de la Sociedad.

CONTEXTO ECONÓMICO

Tras las altas tasas de crecimiento registradas en el año 2021 en la Eurozona como consecuencia de la recuperación económica tras un año marcado por la pandemia, el ejercicio 2022 ha protagonizado un comportamiento bien diferente, con una ralentización del crecimiento generalizada en el conjunto de las economías occidentales. Por su parte, la economía española en 2022 alcanzó crecimiento del 5,5% (2021: 5,5%), contribuyendo a reducir ligeramente la tasa de desempleo al 13,1% (2021: 13,3%), si bien se encuentra lejos de los niveles de desempleo de la Eurozona del 6,6%. El año 2022 ha venido marcado por el conflicto bélico en Ucrania, iniciado a finales de febrero de 2022 y aún latente y por la inflación, en niveles no vistos en los últimos treinta años. En la Eurozona la inflación ha cerrado 2022 en el 9,2% (2021: 5%), mientras que en España el crecimiento en el año ha sido menor y ha cerrado el año en un 5,7% (2021: 6,7%). Para contener estas tasas de inflación tan elevadas, el BCE inició en julio su primera subida de tipos de interés, siguiendo la senda de la política monetaria desarrollada por la FED ya a inicios de 2022. A la subida de tipos de julio, le han seguido subidas adicionales, tras las que el precio del dinero a finales de 2022 en la zona euro quedó en el 2,5%.

Los últimos datos de IPC registrados en EEUU muestran síntomas esperanzadores, dejando entrever que el pico de la inflación puede haberse alcanzado. No obstante, la FED, continúa en la senda de alzas de tipos para hacer frente a una inflación que prevé persistente en el medio plazo y se mantiene fiel a un discurso duro, lo que hace que las estimaciones de la tasa terminal de tipos en EEUU para 2023 sigan cercanas al 5% y no se prevean rebajas de los mismos hasta bien avanzado el año, en el mejor de los casos.

La economía de la comunidad autónoma del País Vasco no ha sido ajena a la evolución económica de su entorno, registrando un incremento de su PIB del 4,3% y una caída en la tasa de desempleo al 8,7%. Los principales riesgos que afectan al futuro crecimiento económico son la inflación y el efecto que podrán tener las políticas monetarias y fiscales adoptadas.

Si en 2021 el índice IBEX-35 mostró una recuperación menor que el resto de índices europeos, en 2022 descendió un -5,56% en el año 2022, terminando en 8.229 puntos, mostrando una caída también menor que el conjunto de los principales índices de la Eurozona y la del propio Eurostoxx, que cerró un mal el ejercicio en 3.794 puntos, con un -11,74% de rentabilidad anual. 2022 ha supuesto uno de los perores años de la historia para la renta fija, acumulando pérdidas del 10%.

Evolución del sector asegurador en 2022 (* Fuente ICEA: Evolución del Mercado Asegurador. Año 2022)

El volumen de primas para el conjunto del Sector Asegurador español en el ejercicio 2022 alcanzó los 64.775 millones, lo que supone un crecimiento del 4,81% frente al 5% registrado en 2021.

En el caso de los ramos no vida, el volumen de primas alcanzó los 40.239 millones de euros, con un crecimiento del 5,20% frente al crecimiento del 3,3% reflejado en 2021. Salud, crece un 6,99% en 2022 (2021: 4,9%).

EVOLUCIÓN DEL GRUPO

Principales magnitudes consolidadas

La cifra de Primas imputadas al ejercicio netas de reaseguro consolidada se ha situado en 254.545 miles de euros al cierre del ejercicio 2022, lo que representa un aumento del 2,25% con respecto a 2021.

La cifra de Otros Ingresos no técnicos, que recoge la cifra de negocio que aportan las sociedades que no tienen la consideración de entidad aseguradora, se sitúa en un importe de 87.591 miles de euros (2021: 86.623 miles de euros).

Este crecimiento no hace sino consolidar, la posición de liderazgo en el sector en el entorno geográfico de País Vasco.

La cifra de Prestaciones consolidada en el ejercicio 2022 se sitúa en un importe de 213.505 miles de euros (2021: 203.881 miles de euros).

El resultado financiero ha ascendido a un importe de 2.372 miles de euros (1.456 miles de euros en 2021).

El Resultado de la Cuenta Técnica alcanza los 27.332 miles de euros al 31 de diciembre de 2022 (2021: 31.786 miles de euros).

El beneficio después de impuestos atribuido a la Sociedad dominante es de 15.941 miles de euros lo que nos permite alcanzar una rentabilidad sobre ingresos del 4,66% frente a la rentabilidad del 5,73% del ejercicio anterior. En cuanto a la rentabilidad sobre primas esta asciende al 6,26%, frente al 7,72% del ejercicio 2021.

SOCIEDAD DE MEDICOS DEL IMQ, S.A.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad ha registrado ingresos por dividendos de su sociedad dependiente Grupo Igualmequisa S.A. por importe de 10.854 miles de euros (2021: 12.700 miles de euros).

El resultado del ejercicio 2022 ha ascendido a un importe de 10.693 miles de euros (2021: 11.733 miles de euros).

En reunión del 19 de diciembre de 2022, el Consejo de Administración de la Sociedad ha aprobado la distribución a los accionistas de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2022 por importe de 8.676 miles de euros (2021: 8.108 miles de euros aprobados en enero de 2022 y pagados durante el ejercicio 2022). El citado dividendo ha sido liquidado durante el mes de enero de 2023.

Subgrupo Seguros

Al 31 de diciembre de 2022, las primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro, ascendieron a un importe de 255.894 miles de euros, lo que supone un crecimiento del 2,28% con respecto al ejercicio anterior. Este crecimiento no hace sino consolidar la posición de liderazgo en el sector en el entorno geográfico de País Vasco.

La cartera de asistencia sanitaria, principal actividad de la Sociedad dominante, la formaban 249.637 asegurados al cierre del ejercicio, lo que supone un descenso de 2.928 asegurados respecto al ejercicio anterior.

Durante el ejercicio 2022, la siniestralidad ha ido volviendo a comportamientos similares pre-pandemia como consecuencia de la vuelta a la normalidad tras la eliminación de las restricciones sanitarias y de movilidad. No obstante, la llegada de las nuevas variantes del COVID-19 ha provocado el mantenimiento de la prueba PCR pre-quirúrgica durante 2022. Los ingresos de hospitalización por COVID-19 se encuentran aún lejos de desaparecer.

La cifra de negocio que han aportado en 2022 las sociedades dependientes ha ascendido a 11.994 miles de euros (2021: 10.366 miles de euros), afectando en el comparativo la cifra de negocio del ejercicio completo aportada por Teknia Gestión Servicios Médicos S.L.U. para el año 2022 (1.397 miles de euros) frente a medio ejercicio en el 2021 (781 miles de euros), año de su incorporación al perímetro.

En el ámbito de los centros policonsultorios, destacar en este 2022 el primer año de actividad del nuevo centro de Abendaño (Vitoria). En relación a las clínicas dentales, se continúa con la vía de su expansión destacando la nueva apertura del centro de Garellano (Bilbao).

El ratio combinado de la Sociedad dominante de este subgrupo mide la incidencia de los costes de gestión y de la siniestralidad de un ejercicio sobre las primas del mismo. En los años 2022 y 2021 este ratio se sitúa en el 92,1% y el 92,6%, respectivamente.

Durante el ejercicio, el subgrupo Seguros ha mantenido altos niveles de liquidez, no existiendo evidencias de retrasos relevantes en el cobro de las primas a los asegurados y en las cuentas a cobrar por reaseguro.

El ejercicio 2021 destacó por la recuperación significativa del valor razonable de las inversiones financieras disponibles para la venta del subgrupo. No obstante, dicha recuperación se vio lastrada por los acontecimientos bélicos de inicios de 2022, que han marcado, junto con los niveles de inflación y el encarecimiento de las materias primas y la energía eléctrica y el gas, un año 2022 con altos niveles de volatilidad en los mercados.

La Sociedad dominante del subgrupo Seguros, en su condición de Socio Protector, ha devengado, como en ejercicios anteriores, una aportación a la entidad Montepío del Igualatorio EPSV de Empleo, la cual se distribuye al 31 de diciembre de 2022 y 2021 tal y como sigue

	2022	2021
Parte Profesional	1.137	1.256
Parte Laboral	234	208
	1.371	**1.464**

Al 31 de diciembre de 2022, la sociedad Grupo Igualmequisa, S.A., también socio protector de la citada EPSV, ha devengado 1 mil euros correspondientes a la parte laboral (36 miles de euros en 2021).

Sociedad Inmobiliaria y Subgrupo CVSS

Durante el ejercicio 2021 se aprobaron en los órganos de administración de Sociedad Inmobiliaria del IMQ, S.A., Clínica Vicente San Sebastián, S.A. y Grupo Igualmequisa, S.A. el desarrollo de un ambicioso plan de inversiones, tendentes a potenciar y ampliar las actuales instalaciones de la Clínica IMQ Zorrotzaurre. A fin de poder realizar el citado plan se va a proceder, en los próximos tres años, a desarrollar las instalaciones actuales de Clínica IMQ Zorrotzaurre mediante: (i) una ampliación del área edificada según el aprovechamiento de la edificabilidad total de la parcela actual y consistente en la construcción de una nueva planta de 3.900 m²; (ii) la reutilización y reforma de áreas no disponibles hasta la fecha para su uso asistencial y ; (iii) la adquisición, a través de la sociedad participada al 100 % por CVSS, S.A., ZMK, S.L.U., de áreas edificadas anexas al actual edificio hasta alcanzar otros 3.000 m² adicionales en los que dar cabida a la totalidad de necesidades planteadas en el proyecto.

Durante el ejercicio 2022, se ha dado inicio a las obras correspondientes a la ampliación de las actuales estructuras de Clínica IMQ Zorrotzaurre. En estas primeras fases de dicho plan de inversión, se ha procedido a instalar la estructura de pilares que soportarán la nueva planta tercera adicional a las actuales y a iniciar el reacondicionamiento de diversos locales auxiliares en la planta sótano segunda del edificio.

En el caso del subgrupo CVSS, en el ejercicio 2022 la pandemia ha seguido afectando en la actividad de las clínicas Zorrotzaurre y Virgen Blanca, aunque en menor medida respecto a 2021. Ambas clínicas han continuado atendiendo a pacientes infectados por coronavirus y aplicando protocolos de actuación, seguridad y prevención, tanto para nuestros pacientes como para el propio personal al objeto de impedir la propagación del virus. La adecuación de los circuitos y estancias nos ha impedido llegar a los niveles de actividad de los ejercicios económicos anteriores a la COVID-19; además de este hecho son varias las razones que han motivado la no recuperación de estos niveles de actividad: a) la readecuación de estancias con nuevas zonas de seguridad tanto en las áreas de hospitalización como en el servicio de Urgencias; b) nuevos protocolos de limpieza que obligan a reducir el nivel de las citaciones en determinados departamentos como los servicios de rehabilitación y endoscopias, unidos a otros factores como c) escasez de personal sanitario en el mercado que ha implicado dificultades para dotar de personal de enfermería en todas las unidades con la misma dotación y flexibilidad que antes de la pandemia, lo que ha implicado el cierre parcial de Clínica Virgen Blanca en determinados periodos festivos y vacacionales, d) la readecuación de la actividad quirúrgica entre ambos centros y por último, e) la persistencia en la disminución de la natalidad que hace que siga siendo menor el número de nacimientos en nuestra clínica.

Durante 2022 se ha continuado con los procesos iniciados de mejora en la asistencia médico-hospitalaria y el acometimiento de diversas inversiones con carácter prioritario tras superar los periodos de garantía y vida útil estimada de ciertos equipamientos médicos.

La principal sociedad del subgrupo Clínica Vicente San Sebastián, S.A. (en adelante, "CVSS") ha generado en el ejercicio 2022 un resultado de explotación negativo por importe de 5.608 miles de euros (2021: pérdida de explotación de 3.785 miles de euros), resultado de explotación que incluye un impacto negativo neto por importe de 1.145 miles de euros motivado por el conflicto con el personal de Gizatzen, S.A. CVSS ha cerrado el ejercicio con una cuenta de pérdidas y ganancias negativa por importe de 988 miles de euros, resultado que incluye el impacto negativo mencionado anteriormente por el conflicto con la subcontrata de limpieza (positiva por importe de 370 miles de euros en 2021).

El 9 de enero de 2023 se hace pública la sentencia del Tribunal Supremo de fecha 15 de diciembre de 2022 sobre los recursos interpuestos por CVSS y ZMK, S.L.U. (en adelante, "ZMK") contra la sentencia del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco ('TSJPV`) de 1 de marzo de 2022. Dicha sentencia del Tribunal Supremo concluye:

- La no existencia de sucesión de empresa, por no existir trasferencia ni de personal ni de medios materiales, ni tampoco se incumplieron las obligaciones de subrogación convencional de plantilla que fija el convenio colectivo sectorial de limpieza por cuanto, al no ser dicho convenio de aplicación al Grupo IMQ.
- La absolución a Grupo IMQ de la demanda de despido colectivo y de las indemnizaciones a trabajadores y sindicato por la supuesta vulneración de derechos fundamentales de los trabajadores y trabajadoras.

En virtud de la sentencia del Tribunal Supremo, CVSS y ZMK está evaluando la reclamación de los costes incurridos durante el ejercicio 2022 con motivo de la sentencia del TSJPV, una vez que la misma ha sido desestimada tras la sentencia del Tribunal Supremo (1,5 millones de euros registrados dentro el epígrafe de "Deudores varios" en el activo corriente del balance consolidado).

En el caso de la sociedad dependiente IMQ Analíticas, S.L., ha finalizado el ejercicio con una cifra de beneficio neto de 2.371 miles de euros frente a los 5.178 miles de euros del ejercicio 2021 por el descenso progresivo de pruebas diagnósticas asociadas al COVID-19, especialmente en el segundo semestre del año. Al margen de estas pruebas, la actividad del negocio se ha mantenido estable, con volúmenes de pruebas y niveles de facturación similares a los obtenidos en 2019, último ejercicio prepandemia.

Subgrupo Igurco

En cuanto al subgrupo Igurco, dedicado a la actividad de residencias de ancianos, servicios socio-sanitarios y centros de día, el año 2022 ha sido el año en el que se ha recuperado parcialmente la actividad, con 36 y 17 plazas más ocupadas en centros de día y residencias, respectivamente, lo que supone un incremento total de un 5%, si bien no se ha llegado a los niveles de ocupación anteriores a la pandemia en prácticamente ningún centro. Este incremento de la actividad, sin embargo, no se refleja de manera proporcional en la Cifra de negocios, debido a la existencia de las garantías de ocupación en las residencias y centros de día de Azpiegiturak.

En consecuencia, los princiaples retos para el 2022 son: a) el incremento de la ocupación hasta niveles pre-pandemia, principalmente en el mercado privado, la mejora de la calidad asistencial y la expansión territorial del Grupo son otros de los retos de la Sociedad para los próximos años; b) consolidar su expansión territorial en Álava, mediante Igurco Araba,S.L.U. y Arabarren, S.COOP y mejorar su posicionamiento como empresa referente en los servicios en el hogar; y c) la negociación colectiva del Convenio Sectorial de las Residencias de Bizkaia, tras la finalización de su vigencia a 31 de diciembre del 2021.

Alhóndiga Residencia IV, S.L.

La Sociedad es propietaria de un edificio emblemático en el municipio de Bilbao que adquirió para rehabilitarlo y transformarlo en un centro residencial de personas mayores y dedicarlo al arrendamiento. Está previsto que la sociedad explotadora del inmueble sea la sociedad dependiente del Subgrupo Igurco IRSS, S.L.U. En la actualidad la Sociedad no ha comenzado su actividad de alquiler estando en fase de rehabilitación del edificio.

Subgrupo Prevención

El principal componente del Subgrupo es IMQ Prevención, S.L.U., que cuenta con un equipo de más de 300 profesionales, técnicos y sanitarios, repartidos en 26 centros de trabajo; 22 centros de Vigilancia de la Salud ubicados estratégicamente en Euskadi y Navarra y cuatro oficinas técnicas Zamudio, Donostia-San Sebastián, Vitoria-Gasteiz y Pamplona, hacen posible que día a día sea el Servicio de Prevención líder en la Comunidad Autónoma del País Vasco. Además, cuenta tanto con un Sistema de Gestión de la Calidad basado en la Norma UNE-EN ISO 9001:2015, como con un Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo basado en la Norma ISO 45001:2018, ambos certificados por AENOR.

Durante el presente ejercicio, se ha conseguido remontar la rentabilidad pese a que se ha seguido sufriendo algunas partidas de gasto incrementadas por estar en pandemia como es el caso de la compra de EPIs, aumento del servicio de la limpieza, recogida de residuos sanitarios de tipo II. Además, de que los precios, ante la escasez de productos y la alta inflación que se está sufriendo, se han visto disparados, lo que ha llevado también a que los precios de determinados productos y servicios necesarios para la prestación de los servicios se vean incrementados.

El subgrupo Prevención ha superado en 2022 los 27 millones de euros de facturación y ha alcanzado un resultado después de impuestos de 2,7 millones de euros.

El subgrupo Prevención se encuentra inmerso en un proceso de reorganización societaria dentro del propio subgrupo. El 30 de diciembre de 2022 se ha formalizado la adquisición del 100% de la sociedad Prevenor, S.L.U. (dependiente hasta la fecha de IMQ Prevención, S.L.U.) por la sociedad Medical Prevención XXI, S.L.U. Está prevista la fusión por absorción de Prevenor, S.L.U. por parte de Medical Prevención XXI, S.L.U. durante 2023.

NUEVAS TECNOLOGÍAS

Actividades en Investigación y Desarrollo

Durante los ejercicios 2020 y 2019 el subgrupo Igurco realizó actividades varias en materia de Innovación Tecnológica, desarrollando una app en el proyecto de Residencias Transparentes. El objetivo de dicha aplicación es establecer un nuevo canal de comunicación entre Igurco y familiares para proporcionar información continua sobre el plan de vida del residente. A lo largo de los ejercicios 2022 y 2021 esta app ha evolucionado, mediante el desarrollo de nuevas funcionalidades, enfocadas a reforzar la comunicación entre el profesional cuidador en residencia y los familiares.

Adicionalmente, en el año 2020 el subgrupo Igurco realizó el diseño funcional y el desarrollo de un mínimo producto viable para prestar servicios a personas dependientes que residen en sus hogares y sus cuidadores, a través de la tecnología, diseñando planes de cuidados personalizados, que permiten el seguimiento de su evolución. A lo largo de los ejercicios 2022 y 2021, este proyecto ha evolucionado añadiendo funcionalidades de seguimiento del plan de cuidados y a finales del 2021 se puso en marcha entre los usuarios del servicio Etxe TIC de permanencia en el hogar, anteriormente indicado.

GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Los Administradores de IMQ, S.A. de Seguros y Reaseguros y de Grupo Igualmequisa, S.A. junto con la Dirección Financiera del Grupo y las Direcciones Generales de las distintas divisiones fijan las políticas de control y gestión de riesgos y llevan a cabo un seguimiento periódico de las mismas. A tal efecto, se aprueban políticas escritas para la gestión del riesgo global para la gestión del riesgo de tipo de crédito, riesgo de

liquidez, riesgo de mercado, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez, así como para otros aspectos que afectan al Grupo.

La finalidad de estas políticas es definir una serie de directrices que faciliten la toma de decisiones y establezcan unos límites de actuación frente a los riesgos que permitan la consecución de resultados de forma continua y sostenible, todo ello dentro del marco normativo vigente y de acuerdo con su tamaño, estructura y actividad.

Los principales riesgos financieros existentes en el Grupo son los siguientes:

a) Riesgo de crédito:

Se mitiga este riesgo a través de diferentes vías:

- No se realizan inversiones que no alcancen un rating mínimo establecido en la Política de inversiones.
- Sólo se realizan inversiones en mercados regulados.
- Se lleva a cabo un seguimiento exhaustivo de cada inversión y de los distintos emisores.
- Se realiza periódicamente un control de los límites por contraparte con el objetivo de asegurar en todo momento una adecuada diversificación y concentración (no existe riesgo de concentración).

La Dirección del Grupo no espera que se produzcan pérdidas por incumplimiento de ninguna de las contrapartes.

b) Riesgo de liquidez:

La gestión de liquidez que le ha permitido mantener al Grupo históricamente niveles muy holgados de liquidez se soporta en un sistema de control adecuado a la naturaleza del Grupo.

c) Riesgo de mercado:

Dentro del riesgo de mercado, se incluyen el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tipos de interés y otros.

El impacto de la fluctuación de los tipos de interés se tiene en cuenta con una periodicidad que se considera razonable. No obstante, teniendo en cuenta el corto y medio plazo de las inversiones no debería afectar de manera significativa en condiciones normales.

El Grupo está expuesto al riesgo del precio debido a las inversiones mantenidas y clasificadas en el balance como disponibles para la venta. Para gestionar el riesgo de precio, el Grupo procura diversificar su cartera y realiza un seguimiento exhaustivo de la evolución bursátil para mitigar su impacto en los distintos valores.

Por último, el Grupo está expuesto al riesgo de tipo de interés derivado de los costes de financiación al recurrir a financiación ajena.

La Sociedad Inmobiliaria con fecha 6 de octubre de 2022, ha formalizado dos préstamos hipotecarios bilaterales, por importe nominal máximo de 6.000 miles de euros por cada préstamo bilateral, del cual se han dispuesto 4.000 miles de euros en la fecha de formalización, mediante disposición de 2.000 miles de euros en cada entidad financiera.

Los préstamos hipotecarios bilaterales tienen una duración de 15 años, con un periodo de carencia de amortización de principal dispuesto equivalente al menos de 5 años o a la fecha de entrada de explotación de la ampliación de Clínica Zorrotzaurre. Asimismo, los citados préstamos bilaterales devengan un tipo de interés inicial del 3,268% y Euribor a 12 meses + 0,85% en las sucesivas renovaciones anuales. Los gastos financieros devengados en el ejercicio han ascendido a 31 miles de euros y han sido registrados en el epígrafe 'gastos financieros' de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta.

El Grupo se enfrenta a los anteriores riesgos e incertidumbres con unos niveles de solvencia elevados, con un amplio margen frente a los requerimientos regulatorios, lo que permitirá resistir los efectos más adversos que se avecinen y permitirá adoptar las medidas necesarias para cumplir su función de ofrecer las coberturas y la protección a los clientes.

ADQUISICIONES DE ACCIONES PROPIAS

En la Nota 7.3 de la memoria se recogen los movimientos producidos en las acciones propias de la Sociedad en el ejercicio 2022.

OTROS ASPECTOS

Las operaciones globales del Grupo se rigen por las leyes relativas a la protección del medioambiente y la seguridad y salud del trabajador. El Grupo considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos para fomentar y garantizar su cumplimiento.

El periodo medio de pago a proveedores del Grupo es de 36 días (33 días en 2021).

En base a lo dispuesto en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de

Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad tanto la sociedad dependiente Clínica Vicente San Sebastián, S.A., a nivel individual, como los subgrupos dependientes Seguros e Igurco, el grupo Grupo Igualmequisa Consolidado y el grupo Sociedad de Médicos del IMQ cumplen con los límites establecidos en la citada ley. No obstante, los administradores de las sociedades dependientes afectas han decidido acogerse a la dispensa recogida por dicha ley. En consecuencia, la información correspondiente a estas sociedades se incluye en el informe consolidado del Grupo Sociedad de Médicos del IMQ. Los administradores de Sociedad de Médicos del IMQ, S.A., firman en fecha 30 de marzo de 2023 el informe Memoria de Sostenibilidad 2022 - Estado de información no financiera, documento separado del informe de gestión consolidado que incluye la información no financiera requerida por la ley. Dicho documento será sometido a aprobación por parte de la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante, estimándose que será aprobado sin modificación alguna. Posteriormente, el citado informe será publicado en la página web del Grupo.

HECHOS POSTERIORES SIGNIFICATIVOS Y PERSPECTIVAS DE FUTURO

En la Nota 1 de las presentes cuentas anuales se hace mención a la situación en la que se encuentra el proceso corporativo en el que el Grupo al que pertenece la Sociedad lleva inmerso durante los últimos ejercicios.

Excepto por lo indicado en el párrafo anterior y lo relacionado con el caso Gizatzen en el subgrupo CVSS, no se han producido otros hechos significativos que afecten a los presentes estados financieros con fecha posterior al cierre.

IMQ

memoria económica

2022